

[iusanse.org](http://iusanse.org)

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

Los parados del municipio sin  
prestación pagan las medicinas  
como si estuvieran trabajando

Nota de Prensa



con la gente  
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de mayo de 2013

## **Los parados del municipio sin prestación pagan las medicinas como si estuvieran trabajando**

Según el RDL 16/2012, de 20 de abril, establece entre otras disposiciones, que los parados que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo, en tanto subsista su situación, quedan exentos de la obligación de aportar el 40% del pago de los medicamentos. Al igual que los perceptores de rentas de integración social y pensionistas en la modalidad no contributiva.

La realidad es que esto no se está cumpliendo y vecinos y vecinas del municipio que se encuentran en esta situación, están abonando las medicinas como si estuvieran trabajando o percibiendo alguna prestación.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a plantearle al equipo de Gobierno las siguientes cuestiones. Por un lado queremos saber si los Servicios Sociales del municipio están al tanto de esta situación, y si es así, como están informando a los afectados y por otro pedimos a la Concejalía de Bienestar social que establezca un amparo a los vecinos y vecinas afectados hasta que su situación se vea mejorada.

Área de Comunicación

[iusanse.org](http://iusanse.org)

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

Los parados del municipio sin  
prestación pagan las medicinas  
como si estuvieran trabajando

Nota de Prensa



con la gente  
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de mayo de 2013

## **Los parados del municipio sin prestación pagan las medicinas como si estuvieran trabajando**

Según el RDL 16/2012, de 20 de abril, establece entre otras disposiciones, que los parados que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo, en tanto subsista su situación, quedan exentos de la obligación de aportar el 40% del pago de los medicamentos. Al igual que los perceptores de rentas de integración social y pensionistas en la modalidad no contributiva.

La realidad es que esto no se está cumpliendo y vecinos y vecinas del municipio que se encuentran en esta situación, están abonando las medicinas como si estuvieran trabajando o percibiendo alguna prestación.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a plantearle al equipo de Gobierno las siguientes cuestiones. Por un lado queremos saber si los Servicios Sociales del municipio están al tanto de esta situación, y si es así, como están informando a los afectados y por otro pedimos a la Concejalía de Bienestar social que establezca un amparo a los vecinos y vecinas afectados hasta que su situación se vea mejorada.

Área de Comunicación

[iusanse.org](http://iusanse.org)

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

Los parados del municipio sin  
prestación pagan las medicinas  
como si estuvieran trabajando

Nota de Prensa



con la gente  
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de mayo de 2013

## **Los parados del municipio sin prestación pagan las medicinas como si estuvieran trabajando**

Según el RDL 16/2012, de 20 de abril, establece entre otras disposiciones, que los parados que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo, en tanto subsista su situación, quedan exentos de la obligación de aportar el 40% del pago de los medicamentos. Al igual que los perceptores de rentas de integración social y pensionistas en la modalidad no contributiva.

La realidad es que esto no se está cumpliendo y vecinos y vecinas del municipio que se encuentran en esta situación, están abonando las medicinas como si estuvieran trabajando o percibiendo alguna prestación.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a plantearle al equipo de Gobierno las siguientes cuestiones. Por un lado queremos saber si los Servicios Sociales del municipio están al tanto de esta situación, y si es así, como están informando a los afectados y por otro pedimos a la Concejalía de Bienestar social que establezca un amparo a los vecinos y vecinas afectados hasta que su situación se vea mejorada.

Área de Comunicación

[iusanse.org](http://iusanse.org)

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

Los parados del municipio sin  
prestación pagan las medicinas  
como si estuvieran trabajando

Nota de Prensa



con la gente  
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de mayo de 2013

## **Los parados del municipio sin prestación pagan las medicinas como si estuvieran trabajando**

Según el RDL 16/2012, de 20 de abril, establece entre otras disposiciones, que los parados que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo, en tanto subsista su situación, quedan exentos de la obligación de aportar el 40% del pago de los medicamentos. Al igual que los perceptores de rentas de integración social y pensionistas en la modalidad no contributiva.

La realidad es que esto no se está cumpliendo y vecinos y vecinas del municipio que se encuentran en esta situación, están abonando las medicinas como si estuvieran trabajando o percibiendo alguna prestación.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a plantearle al equipo de Gobierno las siguientes cuestiones. Por un lado queremos saber si los Servicios Sociales del municipio están al tanto de esta situación, y si es así, como están informando a los afectados y por otro pedimos a la Concejalía de Bienestar social que establezca un amparo a los vecinos y vecinas afectados hasta que su situación se vea mejorada.

Área de Comunicación

[iusanse.org](http://iusanse.org)

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

Los parados del municipio sin  
prestación pagan las medicinas  
como si estuvieran trabajando

Nota de Prensa



con la gente  
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de mayo de 2013

## **Los parados del municipio sin prestación pagan las medicinas como si estuvieran trabajando**

Según el RDL 16/2012, de 20 de abril, establece entre otras disposiciones, que los parados que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo, en tanto subsista su situación, quedan exentos de la obligación de aportar el 40% del pago de los medicamentos. Al igual que los perceptores de rentas de integración social y pensionistas en la modalidad no contributiva.

La realidad es que esto no se está cumpliendo y vecinos y vecinas del municipio que se encuentran en esta situación, están abonando las medicinas como si estuvieran trabajando o percibiendo alguna prestación.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a plantearle al equipo de Gobierno las siguientes cuestiones. Por un lado queremos saber si los Servicios Sociales del municipio están al tanto de esta situación, y si es así, como están informando a los afectados y por otro pedimos a la Concejalía de Bienestar social que establezca un amparo a los vecinos y vecinas afectados hasta que su situación se vea mejorada.

Área de Comunicación